JUNTA VECINAL DE HOZ DE MARRÓN

CVE-2015-14206 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2016 y bases de ejecución.*

La Junta Vecinal de Hoz y Marrón, reunida en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2015, aprobó inicialmente el presupuesto para el año 2016 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del Real Decreto Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Hoz y Marrón, 18 de diciembre de 2015.
El presidente,
Agustín Gutiérrez Hernández.

2015/14206

CVE-2015-14206